



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ
MALLORCA**

NOTA INFORMATIVA

Se informa a las personas que han solicitado participar en la convocatoria de once plazas de Policía por el sistema de turno libre (BOE de fecha 24.2.2015), la cual se ha dejado sin efecto en virtud del decreto de Alcaldía de fecha 18.3.2015, que a partir del día 20 de abril podrán dirigirse a *Caja* de este Ayuntamiento (situada en la planta principal del edificio consistorial) para que les sea reintegrado la cantidad de 14,00 €, correspondiente a las tasas abonadas por los aspirantes para optar a las pruebas de selección.

En Calvià, a 19 de marzo de 2015

El Servicio de RR.HH.
Ajuntament de Calvià

